Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018





Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por unos auditores independientes

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Dividendo, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 26 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 6 de julio de 2018 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L. como coauditores del Fondo, por un periodo de un año, contado a partir del 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fue designado por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para un periodo inicial, y ha venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L. (So184) Protocolo: A/34/19

> Lidia Sierra Rodríguez (18617) 25 de abril de 2019

Raúl Ara Navarro (20210) 25 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/01066

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

AUDITORES

INSTITUTO DE L'ENSORES JURADOS

DE CUENTAS DE ESPAÑA

VILLALBA, ENVID Y CÍA. AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/00397

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional







IBERCAJA DIVIDENDO, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e informe de gestión del ejercicio 2018





Ibercaja Dividendo, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	(m.	-
Activo corriente Deudores (Nota 4)	159 219 863,21 2 507 616,87	146 740 693,96 5 996 146,14
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	142 921 843,24	123 453 120,21
Cartera interior	17 315 391,25	11 560 813,75
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	17 315 391,25 - - -	11 560 813,75 - - - -
Cartera exterior	125 606 451,99	111 892 306,46
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	125 606 451,99 - - -	111 892 306,46 - - - -
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones		-
Tesorería (Nota 7)	13 790 403,10	17 291 427,61
TOTAL ACTIVO	159 219 863,21	146 740 693,96

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





Ibercaja Dividendo, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	158 897 027,55	146 427 981,67
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	158 897 027,55	146 427 981,67
Capital Partícipes	168 707 734,61	137 801 438,96
Prima de emisión Reservas	134 764,31	- 134 7 64,31
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	5	-
Otras aportaciones de socios	9	-
Resultado del ejercicio	(9 945 471,37)	8 491 778,40
(Dividendo a cuenta)	2	100
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	*	
Otro patrimonio atribuido	*	•
Pasivo no corriente	-	
Provisiones a largo plazo	2	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido		-
Pasivos por impuesto uliendo		
Pasivo corriente	322 835,66	312 712,29
Provisiones a corto plazo		-
Deudas a corto plazo		-
Acreedores (Nota 5)	293 181,16	290 114,37
Pasivos financieros Derivados	20.054.50	22.507.00
Periodificaciones	29 654,50	22 597,92
T STOCKHOOL STOCK		
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	159 219 863,21	146 740 693,96
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	12 099 727,00	16 089 787.00
Compromisos por operaciones largas de derivados	3 195 715,00	7 240 111,90
Compromisos por operaciones cortas de derivados	8 904 012,00	8 849 675,10
Otras cuentas de orden (Nota 10)	17 087 488,64	5 405 206,63
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC		-
Valores recibidos en garantía por la IIC	₩	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	0.045.474.27	-
Otros	9 945 471,37 7 142 017,27	5 405 206,63
0400	1 142 011,21	0 400 200,03
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	29 187 215,64	21 494 993,63

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c)







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	@ @ @	# # #
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(2 829 427,69) (2 515 447,07) (240 287,09) (73 693,53)	(3 573 767,68) (3 321 743,59) (237 478,94) (14 545,15)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	# # #
Resultado de explotación	(2 829 427,69)	(3 573 767,68)
Ingresos financieros Gastos financieros	6 656 134,93 (392 692,12)	7 120 423,56 (375 952,87)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(13 719 436,95) 488 984,02 (14 203 104,25) (5 316,72)	2 213 000,62 (546 764,35) 2 763 532,67 (3 767,70)
Diferencias de cambio	(10 482,36)	(82 354,53)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	350 432,82 28 039,57 576 859,98 (254 466,73)	3 245 768,43 1 218 461,88 1 267 770,01 759 536,54
Resultado financiero	(7 116 043,68)	12 120 885,21
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(9 945 471,37)	8 547 117,53 (55 339,13)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(9 945 471,37)	8 491 778,40

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ibercaja Dividendo, F.I.

(9945471,37)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

(9 945 471,37)

Resultado del

ejercicios anteriores Resultados de

Reservas

Partícipes

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

134 764,31

137 801 438,96

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores

Saldo ajustado

0.03

EUROS

146 427 981,67 Total 8 491 778,40

134 764,31

137 801 438,96

(9 945 471,37) (8 491 778,40)

(9 945 471,37)

101 415 951,76 (79 001 434,51)

(9 945 471,37)

158 897 027,55

134 764,31 168 707 734,61

101 415 951,76 (79 001 434,51)

8 491 778,40

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio

Operaciones con participes

Suscripciones

Reembolsos

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c)

Saldos al 31 de diciembre de 2018

Otras variaciones del patrimonio

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ibercaja Dividendo, F.I.

CLASE 8.ª

8 491 778,40

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2017 (*)

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

8 491 778,40

0.03

164 422 494,77 (3 013 204,48) ejercicio

Total

Resultado del

Resultados de ejercicios anteriores

Reservas

134 764,31

167 300 934,94 Partícipes

Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores Saldo ajustado

EUROS

(3 013 204,48)

134 764,31

167 300 934,94

8 491 778,40

164 422 494,77

67 000 616,81 (93 486 908,31)

8 491 778,40

146 427 981,67

134 764,31 137 801 438,96 Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)

67 000 616,81 (93 486 908,31)

(3 013 204,48)

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio

Operaciones con partícipes

Otras variaciones del patrimonio

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio

anual terminado el 31 de diciembre de 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Dividendo, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 10 de abril de 2008. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de mayo de 2008 con el número 4.011, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que elrendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.





Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 29 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de gestión ha sido del 2,10%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.





Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 2,095%, fecha en la que pasa a ser del 1,03%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.





Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.





Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.





Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.





Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de opciones y futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de opciones financieras.

g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de operaciones de compra-venta de divisas al contado.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".





Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	586 351,15	602 860,67
Administraciones Públicas deudoras	1 143 073,00	2 486 746,99
Operaciones, dividendos y garantías pendientes de liquidar	318 316,11	2 529 898,92
Otros	459 876,61	376 639,56
	2 507 616,87	5 996 146,14

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en opciones y futuros financieros vivas al cierre.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	1 143 073,00	1 124 142,81 1 362 604,18
	1 143 073,00	2 486 746,99





Ibercaja Dividendo, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	293 181,16	290 114,37
	293 181,16	290 114,37

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	17 315 391,25	11 560 813,75
Instrumentos de patrimonio	17 315 391,25	11 560 813,75
Cartera exterior	125 606 451,99	111 892 306,46
Instrumentos de patrimonio	125 606 451,99	111 892 306,46
	142 921 843,24	123 453 120,21

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	13 787 066,70	17 288 091,21
Otras cuentas de tesorería	3 336,40	3 336,40
	13 790 403,10	17 291 427,61

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	76 430 481,83	93 287 580,09
Número de participaciones emitidas	12 271 564,95	14 003 575,42
Valor liquidativo por participación	6,23	6,66
Número de partícipes	3 182	4 586







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Clase B	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	82 466 545,72	53 140 401,58
Número de participaciones emitidas	13 113 150,63	7 984 245,88
Valor liquidativo por participación	6,29	6,66
Número de partícipes	10 806	7 645

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	9 945 471,37	36
Otros	7 142 017,27	5 405 206,63
	17 087 488,64	5 405 206,63

El capítulo "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor nominal de la cartera del fondo, por importe de 7.142.017,27 y 5.405.206,63 euros, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018, asciende a 9.945.471,37 euros, una vez registrada la correspondiente al ejercicio 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Villalba, Envid y Cia. Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2018 han ascendido a 6 miles de euros. Asimismo, los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de del ejercicio 2017 ascendieron a 6 miles de euros

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TELEFONICA		2 134 763,93	*	1 532 016,25		ES0178430E18
ACCIONES RED ELECTRICA		1 441 736,36	*	1 618 085,00		ES0173093024
ACCIONES ENAGAS		1 652 636,45	6	1 581 870,00		ES0130960018
ACCIONES ATRESMEDIA		1 652 437,11		719 730,00	(932 707,11)	ES0109427734
ACCIONES MEDIASET ESPANA		778 963,94	•	450 180,00	(328 783,94)	ES0152503035
ACCIONES NATURGY ENERGY GR	EUR	2 014 804,28	•	2 337 300,00	322 495,72	ES0116870314
ACCIONES ENDESA S.A.		3 423 627,01	•	3 321 450,00	(102 177,01)	ES0130670112
ACCIONES IBERDROLA		4 791 231,91	•	5 754 760,00	963 528,09	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		17 890 200,99	•	17 315 391,25	(574 809,74)	
TOTAL Cartera Interior		17 890 200.99		17 315 391.25	(574 809.74)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

(Minusvalia) ole / Plusvalia ISIN	209 581,61 (66 293,16) 143 027,48	(79 210,46) C 1 419 828,94 E 1 (1 605 079,86) E	500,00 188 500,60 F10009007132 400,00 (160 443,32) FR0010221234 942,04 (178 878,28) IT0003506190 000 67 990 77 DE000A21 0213	(573 087,42) (337 332,96) [1 331 535.03	(635 894,11) (1 857 373,29) G	(54 349,22) (544 349,22)	(339 276,00) (664 221,09) G	(144 214,18) 227 816,57 459 963,17	000,00 (709 580,72) DE0005190003 000,00 (71 167,90) FR0000120503 200,00 (47 519,73) DE000BASF111 800,00 (41 507 85) ED0000420578	565 632,99 (229 977,64) 302 024.23	(101256,54) (198 458,40) 284 091,11 (1784 256,11) E (829 950,89) 3 512,72 G (333 671,06) G
Valor razonable	2 236 96 2 335 57 5 652 01	- 1901461,21 - 7531020,00 - 4591000,00	1 376 400,00 837 942,04	847 250,00 3 450 800,00 4 019 824 40	- 1 609 20 - 3 642 66	- 566 63 - 4 993 30	5 331 200,00 553 200,00 - 3 709 324,38	- 660 100,00 - 3 584 000,00 - 4 269 213,15	- 3 201 200,00 - 3 201 200,00 - 6 252 800 00	5 240 125,00 305 070,12 1 939 740 43	2 845 155,00 3 233 696,22 3 060 200,00 1 202 123,85 - 3 357 639,38 - 2 271 647,63
Intereses	0 (0, 0)	r (0 (0		20.00	- 0.1		N O N	m m m n	N O W III	. – 40 6	
Valoración inicial	2 027 378,39 2 401 868,16 5 508 988,90		2 389 999,40 1 536 843,32 1 016 820,32 1 798 009 23	1 420 337,42 3 788 132,96 2 688 289.37	2 245 094,11 5 500 039,02 2 528 504 65	5 537 649,22 5 537 649,22	892 476,00 4 373 545,47	804 314,18 3 356 183,43 3 809 249,98	3 205 167,90 3 248 719,73 6 064 007 85	535 047,76 1 637 716.20	2 946 411,54 3 432 154,62 2 776 108,89 2 986 379,96 4 187 590,27 2 268 134,91 1 329 827,51
Divisa	EUR EUR	CHF EUR EUR	EUR EUR	EUR EUR	EUR GBP GBP		EUR GBD	EUR RUB		EUR EUR	EUR EUR EUR GBP
Cartera Exterior	Acciones admitidas cotización ACCIONES ELISA OYJ ACCIONES ORANGE SA ACCIONES TOTAL	ACCIONES ROCHE HOLDINGS ACCIONES ALLIANZ SE ACCIONES DAIMLER AG	ACCIONES FORTUM OYJ ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT ACCIONES INMOGY SE	ACCIONES FREENET AG ACCIONES EON SE ACCIONES SCOR SE	ACCIONES NOKIAN RENKAAT OYJ ACCIONES VODAFONE GROUP	ACCIONES OBS SECONDO ASS ACCIONES SAMPO OYJ		ACCIONES CREDIT AGRICOLE ACCIONES KONINKLIJKE KPN ACCIONES UPM-KYMMENE	ACCIONES BMWV ACCIONES BASF SE ACCIONES BASF SE ACCIONES CANCEL SA	ACCIONES MUNICHRE ACCIONES TV FRANCAISE ACCIONES NOVARTIS	ACCIONES SNAM SPA ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL ACCIONES HANNOVER RUECK ACCIONES PROSIEBEN MEDIA ACCIONES ENGIE SA ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL ACCIONES NATIONAL





CLASE 8.a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
ACCIONES TERNA-RETE	EUR	1 367 124,06	,	1 485 900,00		IT0003242622
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	782 815,70	G/	493 437,50		FR0000131104
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	5 402 924,65	9	5 261 100,00		DE0005557508
ACCIONES AXA SA	EUR	7 487 436,39	i	7 203 756,00		FR0000120628
ACCIONES WPP	GBP	1 167 962,83	•	556 328,52		JE00B8KF9B49
TOTALES Acciones admitidas cotización		133 573 127,44	Y	- 125 606 451,99	(7 966 675,45)	
TOTA! Cartera Exterior		133 573 127 44	,	125 606 451 99	- 125 606 451 99 (7 966 675 45)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO Euro Stoxx 50 10	EUR	1 608 550,00	1 576 220,00	•
FULUKO Euro Stoxx BK E 50 TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos	H H	1 587 165,00 3 195 715,00	1 510 250,00 3 086 470,00	0 0 0
FUTURO EUR/GBP 125000 TOTALES Futuros vendidos	GBP	8 904 012,00 8 904 012,00	8 905 247,59 8 905 247,59	18/03/2019
TOTALES		12 099 727,00	11 991 717,59	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ibercaja Dividendo, F.I.

Ψ.





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GAS NATURAL		2 590 462,64	Ú.	2 598 750,00		ES0116870314
ACCIONES ENDESA S.A.		3 150 729,38		2 678 250,00		ES0130670112
ACCIONES TELEFONICA		2 134 763,93	*1	1 696 093,75		ES0178430E18
ACCIONES RED ELECTRICA		1 441 736,36		1 552 930,00		ES0173093024
ACCIONES ENAGAS	EUR	1 652 636,45	(1	1 599 290,00		ES0130960018
ACCIONES ATRESMEDIA		1 652 437,11	•	1 435 500,00		ES0109427734
TOTALES Acciones admitidas cotización		12 622 765,87	•	11 560 813,75	(1 061 952,12)	
TOTAL Cartera Interior		12 622 765,87	•	- 11 560 813,75 (1 061 952,12)	(1 061 952,12)	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja Dividendo, F.I.

τ-





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior Acciones admitidas cotización ACCIONES ELISA OYJ	Divisa EUR	Valoración inicial 731017,86	Intereses	Valor razonable 719 840,00	(Minusvalía) / Plusvalía (11 177.86)	ISIN F10009007884
ACCIONES ENGIE SA	EUR	4 187 590,27	•	3 842 855,13	(344 735,14)	FR0010208488
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	EUR	1 572 154,61	•	1 765 625,61	193 471,00	GB00B03MLX29
ACCIONES NATIONAL	GBP		***	1 132 363,03	(177 419,54)	GB00BDR05C01
ACCIONES TERNA-RETE	EUR	1 367 124,06	**	1 453 200,00	86 075,94	IT0003242622
ACCIONES FORTUM OYJ	EUR	2 389 999,40	19	2 227 500,00	(162 499,40)	FI0009007132
ACCIONES EUTELSAT COMMUNICAT	EUR	1 536 843,32	E.	1 543 600,00	6 756,68	FR0010221234
ACCIONES ORION OYJ	EUR	1 420 923,28	*	1 429 648,92	8 725,64	FI0009014377
ACCIONES FREENET AG	EUR	1 420 337,42	8	1 541 000,00	120 662,58	DE000A0Z2ZZ5
ACCIONES WITH	200	7 699 390 37		880 247,88	(277 / 14,95)	JEUUBSKF9B49
ACCIONES NOKIAN RENKAAT OY.I	E E	2 245 094 11	1) 1	2 268 000 00	22 905 89	FI0009005318
ACCIONES VODAFONE GROUP	GBP	3 190 066,85	•	2 932 442,92	(257 623,93)	GB00BH4HKS39
ACCIONES CNP ASSURANCES	EUR	453 089,30	•	589 125,98	136 036,68	FR0000120222
ACCIONES SAMPO OYJ	EUR	5 537 649,22	•	5 954 000,00	416 350,78	FI0009003305
ACCIONES INNOGY SE	EUR	2 322 664,28	•))	2 156 255,93	(166 408,35)	DE000A2AADD2
ACCIONES ATLANTIA	EUR	3 420 684,26))	4 105 920,00	685 235,74	IT0003506190
ACCIONES AXA SA	EUR	3 789 002,06	•	5 194 350,00	1 405 347,94	FR0000120628
ACCIONES EON SE	EUR	3 119 545,58	•	2 899 520,00	(220 025,58)	DE000ENAG999
ACCIONES ENERGIAS DE PORTUGAL	EUR	796 711,22	***	851 075,00	54 363,78	PTEDP0AM0009
ACCIONES NOVARTIS	去; :	1 734 643,96	*	583	(151 246,57)	CH0012005267
ACCIONES ORANGE SA	HOE HOE HOE HOE HOE HOE HOE HOE HOE HOE	3 203 532,15		184	(19 032,15)	FR0000133308
ACCIONES FOLAL	EUR	6 709 617,86	1	992	283 236,29	FR0000120271
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	± 5	4 006 358,61	•	747	(259 070,20)	CH0012032048
ACCIONED PROBLED AND	ב ב ב		*	3 223 772,44	(1 114 662,29)	DE000PSM7.70
ACCIONED DAIMILET AG	7 <u>1</u>	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	* 1	5 239 200,00	531 910,14	DE0007100000
ACCIONES LIPM-KYMMFNF	2 1	3 809 249 98	, ,	4 993 910,00	1 184 660 33	FI0003133413
ACCIONES BMW	EUR	4 609 085,87	'	4 949 310.00	340 224.13	DE0005190003
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	3 205 167,90	•	4 331 000,00	1 125 832,10	FR0000120503
ACCIONES SANOFI SA	EUR	5 486 118,13	1	5 173 200,00	(312 918, 13)	FR0000120578
ACCIONES MUNICHRE	EUR	4 674 492,01	•	4 970 625,00	296 132,99	DE0008430026
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	3 534 132,65	•	3 169 607,19	(364 525,46)	GB0009252882
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	4 669 031,40	•	4 438 500,00	(230 531,40)	DE0005557508
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	932	1		2 004 249,03	DE0008404005
	=	100 652 545,45	•	111 692 300,40	/6'006 600 c	
TOTAL Cartera Exterior	10	106 232 349,49	•	111 892 306,46	5 659 956,97	





	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros compliados FUTURO Europe Stoxx He 50	EUR	2 874 311,90	2 868 800,00	0 16/03/2018
-UTURO StoxxTelecommun 50	EUR	850 800,00	841 800,0	
FUTURO Euro Stoxx 50 10	EUR	3 515 000,00	3 493 000,0	
TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos		7 240 111,90	7 203 600,00	0
FUTURO EUR/GBP 125000 FOTALES Futuros vendidos	GBP	8 849 675,10 8 849 675,10	8 894 672,74 8 894 672,74	4 19/03/2018 4
TOTALES		16 089 787,00	16 098 272,74	4

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.





Ibercaja Dividendo, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	P	В	INFLA	CION
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Dividendo, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -6,51% para la clase A y del -5,51% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -9,42% para la clase A y -8,35% para la clase B. El patrimonio de la Clase A a fecha 31 Diciembre 2018 ascendía a 76.430 miles de euros, con un número total de 3.182 partícipes a final del período. El de la Clase B ascendía a 82.467 miles de euros, con un número total de 10.806 partícipes a final del período.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 7,54% al cierre del ejercicio 2018.

Los valores que más suman a la rentabilidad del fondo en 2018 son Iberdrola, GlaxoSmithkline y Scor, mientras que los que más drenan son Daimler, Vodafone y Axa. El uso de futuros sobre índices drena 19 puntos básicos y el uso de opciones sobre acciones suma 6 puntos básicos. El diferencial positivo en rentabilidad del fondo frente a su índice de referencia se debe, principalmente, a la presencia en cartera de GlaxoSmithklein, Munich Re, KPN, Deutsche y Novartis.

A 31 de diciembre de 2018 el fondo se encuentra invertido un 91,9% en renta variable (89,96% en inversión directa y 1,94% a través de instrumentos derivados) y un 8,68% en liquidez. Por divisas: euro (95,24%), franco suizo (3,82%), libra esterlina (0,94%). Por sectores: electricidad y gas (23,57%), seguros (22,34%), telecomunicaciones (14,26%), automóviles (8,12%), papel (7,66%).







Informe de gestión del ejercicio 2018

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

De cara a los próximos meses continuamos positivos con los retornos que la bolsa europea puede ofrecer, sobre todo como alternativa a la renta fija y, especialmente, tras la fuerte corrección acontecida. Desde final de agosto, los datos macro en Europa han decepcionado claramente, pero los resultados empresariales han presentado muy buen comportamiento en cada una de las tres publicaciones trimestrales de 2018. Brexit, órdago italiano y exposición a países emergentes has lastrado la bolsa europea en 2018, a pesar de crecer sus ventas al +6% interanual y los beneficios empresariales al +10%, al menos, hasta tercer trimestre del año. El mercado ya está cotizando la posibilidad de recesión y la expectativa de consenso sobre crecimiento de los beneficios en 2019 se ha rebajado al +5% en Europa. Tanto EE.UU. como Europa cotizan ya por debajo de su media histórica en múltiplo PE (ratio precio/beneficios), pero el descuento es mayor en Europa (-12%). Sin ninguna duda, la guerra arancelaria entre China y EE.UU ha salpicado con fuerza al comercio global y, en concreto, a la bolsa europea (SXXE Index -14,79% en 2018). Descartamos un escenario de recesión en EE.UU en 2019, toda vez que ya se está empezando a ver el daño de la guerra arancelaria y a las dos partes interesa llegar finalmente a un acuerdo en este período de tregua hasta marzo que plantearon a finales de noviembre. Ibercaja Dividendo ofrece una rentabilidad por dividendo del 4.9%, superior a mercado (3,8%), sin embargo, cotiza con ligero descuento en múltiplo precio beneficios, con lo que es un vehículo perfecto para invertir en Europa con un sesgo más defensivo por el ángulo del dividendo.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





Ibercaja Dividendo, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja Dividendo, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- a) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:		\
D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz D.N.I.: 18.427.047-E Presidente del Consejo	FIRMA	
D ^a . Teresa Fernández Fortún D.N.I.: 25.436.671-M Consejero	FIRMA	
D. Rodrigo Galán Gallardo D.N.I.: 08.692.770-N Consejero	FIRMA	
D. José Ignacio Oto Ribate D.N.I.: 25.139.284-P Consejero	FIRMA	
D. José Palma Serrano D.N.I.: 25.453.020-R Consejero	FIRMA	A
D ^a . Ana Jesús Sangrós Orden D.N.I.: 17.720.597-V Consejera	FIRMA	
D. Jesús María Sierra Ramírez D.N.I.: 25.439.544-A Secretario Consejero	FIRMA Y VISADO	